

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD DE MADRID

19851 *Resolución de fecha 7 de mayo de 2013 de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se convoca para el levantamiento de Actas Previas a la Ocupación de determinadas fincas afectadas por el proyecto "Línea subterránea a 20 kV, a instalar en la calle Mirador de la Reina, sin número, en el término municipal de Madrid", referencia 2012P132. EXE-03/13.*

Por Resolución de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, de 12 de febrero de 2013, se ha declarado la utilidad pública en concreto del proyecto "Línea subterránea a 20 kV, a instalar en la calle Mirador de la Reina, sin número, en el término municipal de Madrid", previa la correspondiente información pública. Dicha declaración, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 54 de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, lleva implícita la necesidad de ocupación de los bienes y derechos afectados e implica la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

En su virtud, esta Dirección General, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, ha resuelto convocar a los titulares de los bienes y derechos afectados en el Ayuntamiento donde radican las fincas afectadas, como punto de reunión para, de conformidad con el procedimiento que establece el citado artículo 52, llevar a cabo el levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación y, si procediera, el de las de ocupación definitiva.

Todos los interesados, así como las personas que sean titulares de cualesquiera clase de derechos e intereses sobre los bienes afectados, deberán acudir personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad, así como el último recibo de contribución, pudiéndose acompañar, a su costa, de sus Peritos y un Notario, si lo estiman oportuno.

El levantamiento de Actas tendrá lugar en:

- El Ayuntamiento de Madrid, Junta Municipal de Distrito de Fuencarral-El Pardo (avda. Monforte de Lemos, n.º 40), los días 4 y 5 de junio de 2013, a partir de las 9:00 horas.

El orden del levantamiento de las actas se comunicará a cada interesado mediante la oportuna cédula de citación, figurando la relación de titulares convocados en el tablón de edictos del Ayuntamiento señalado.

Es de significar que esta publicación se realiza igualmente a los efectos que determina el artículo 59.4 y 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, para la notificación de la presente Resolución en los casos de titular desconocido, domicilio ignorado o aquellos en los que intentada la notificación no haya podido practicarse, según se relaciona en el anexo.

En el expediente expropiatorio, "Iberdrola Distribución Eléctrica, Sociedad Anónima Unipersonal", asumirá la condición de beneficiaria.

Relación concreta e individualizada de bienes y derechos afectados.

Proyecto: Línea subterránea a 20 kV a instalar en la calle Mirador de la Reina, sin número, en el término municipal de Madrid.

Término municipal de Madrid.

Abreviaturas utilizadas: SE (m²): Expropiación en dominio; SP (m): Servidumbre de paso; OT (m²): Ocupación temporal; Pol.: Polígono; Par.: Parcela.

Finca	Propietario-Titular	SE	SP	OT	POL	PAR	Naturaleza	Día	Hora
16	(HEREDEROS DE) ISABELO FELICIANO LOPEZ MONTERO	0	12	36 (por aprox.)	20	72	AGRARIO	04/06/2013	9:00
17	JOSE VELA DE PRADO (Y OTROS)	0	37	111 (por aprox.)	20	73	AGRARIO	04/06/2013	9:45
18	JOSE VELA DE PRADO (Y OTROS)	0	65	195 (por aprox.)	20	74	AGRARIO	04/06/2013	9:45
19	JULIAN MONTES DE FEDERICO (Y MARIA)	0	156	468 (por aprox.)	20	75	AGRARIO	04/06/2013	10:30
20	FRONTAL XXI, S.L.	0	70	210 (por aprox.)	20	76	AGRARIO	04/06/2013	11:15
27	EULOGIA FERNANDEZ LOPEZ		14	42	15	151	AGRARIO	04/06/2013	12:00
28	LUIS MANUEL PITA RODRIGO (5% PROPIEDAD), FERNANDA RODRIGO LOPEZ (80 % PROPIEDAD), Mª DEL PILAR PITA RODRIGO (5% PROPIEDAD), JOSE ANGEL PITA RODRIGO (5% PROPIEDAD), GUILLERMO PITA MACPHERSON (1,67% PROPIEDAD), JUAN I. PITA MACPHERSON (1,67% PROPIEDAD), PITA MACPHERSON MARTA (1,66% PROPIEDAD)		72	216	15	152	AGRARIO	04/06/2013	12:45
29	SANGOYO INVERSIONES, S.L.		62	186	15	153	AGRARIO	04/06/2013	13:30
30	ANGEL FERNANDEZ RODRIGO		118	354	15	154	AGRARIO	05/06/2013	9:00
31	JOSE BANUS MASDEU		77	231	15	156	AGRARIO	05/06/2013	9:45
32	ALICIA BAENA CAMARERO (20% PROPIEDAD), VICENTE BAENA CAMARERO (20% PROPIEDAD), MANUEL BAENA CAMARERO (20% PROPIEDAD), PASCUAL BAENA CAMARERO (20% PROPIEDAD), ANTONIO MUNICIO BAENA (3,34% PROPIEDAD), JESUS MUNICIO BAENA (3,34% PROPIEDAD), FRANCISCO JAVIER MUNICIO BAENA (3,33% PROPIEDAD), Mª DOLORES MUNICIO BAENA (3,33% PROPIEDAD), JORGE MUNICIO BAENA (3,33% PROPIEDAD)		161	483	15	159	AGRARIO	05/06/2013	10:30
33	(HEREDEROS DE) CONCEPCION MONTERO GUIÑALES		10	30 (por aprox.)	15	160	AGRARIO	05/06/2013	11:15
37	ROSA CRESPO GONZALEZ		10	30 (por aprox.)	21	75	AGRARIO	05/06/2013	12:00
38	FERNANDO SAA ESTEBAN (50% PROPIEDAD), FERNANDA SAA ANTONIO (50% PROPIEDAD)		63	189	21	77	AGRARIO	05/06/2013	12:45
39	DIONISIA RODRIGO CRESPO		107	321	21	78	AGRARIO	05/06/2013	13:30

Madrid, 7 de mayo de 2013.- El Director General de Industria, Energía y Minas,
Carlos López Jimeno.

ID: A130031112-1